

## CAPITULO SEXTO.

*Va otro religioso al Próspero, y con él un español. Lo que éste hizo, y violencia con que echaron á los padres.*

Con sosiego estaban ya los indios y religiosos, y cuando entendieron tenerle mayor con este desengaño del general, satisfaciendo á los indios, y con la noticia de que iba á hacerles compañía otro religioso, les sobrevino mayor peligro. El religioso era Fr. Bartolomé de Gabaldá de nacion catalan y hijo del convento de Mérida de esta provincia donde recibió el hábito para lego, y enviábalos con el reverendo padre provincial algunas cosas de que necesitaban. El español que habia ido con las cartas para el general, negoció con él en Campeche le diese título de cabo de doce soldados que dijo tenia juntos, y llevaria á su costa á la vuelta del Próspero. Engañó al general, porque ni tales hombres habia juntado ni tenia con que llevarlos á su costa. Vióse bien, pues le hubo de ir sustentando Fr. Bartolomé por el camino para volver al Próspero, y no llevó hombre alguno consigo como habia prometido. Este español, que hasta entónces se habia reputado por compañero de los religiosos, desde que llegó á Nohhá con el negro título que el general le habia dado, les dió muchas ocasiones de merecer, y aun para cumplir á costa de los indios la palabra de llevar los doce hombres, los puso en contingencia de alzarse.

Con toda resolucion pidió á cada indio un jiquipil de cacao y seis libras de cera, diciendo lo habia menester para ir á traer lo soldados que su comision decia, como si con tan inicuo concierto pudiera haberse dado. Apretó tanto á los indios, que (aunque pudieran porque lo tenian) no queriendo dárselo, fuéron á los religiosos diciéndoles: ¿cómo nos habeis engañado? "Cómo nos habeis dicho que no habiamos de dar tributo tan

presto, y aquel español que ha venido con vosotros nos le pide? Vosotros debeis de ser parte en ello, que si no lo hiciera. Si mas nos lo pide nos huirémos á los montes, y enviaremos algunos de nuestros principales que digan al general por qué nos huimos" Sintieron esto los religiosos como era justo, y prometieron quitarlo. Llamaron al español y le dijeron cómo hacia una cosa tan injusta que no era posible pasar por ella, pues demas de ser en sí tal, estaban á riesgo manifiesto de alzarse los indios por lo menos, cuando no los matasen. La respuesta que dió fué decir muy indignado á los religiosos que tan idólatras debian de ser como los indios, pues volvian tanto por ellos, y otras libertades que no son para escritas, hasta decirles con palabras bien indecentes que ni aun á sus necesidades corporales habian de ir sin su licencia. Y yo digo que puede servir de advertencia esto á quien hubiere de hacer esta conquista, para que si se necesitare de enviar á alguien por delante, se mire primero bien quién es, porque será raro el que no le mueva mas algun interes temporal particular suyo, que el bien de todo el comun de la conquista.

Ya se ven segunda vez los religiosos perturbados, ya aquella conversion está segunda vez en punto de perderse; pero habia el padre Fr. Bartolomé de Gabaldá que quedase á hacer compañía al padre comisario, y el peligro pedia presto y eficaz remedio: resolvieron que viniese el padre Fr. Simon á la provincia, donde al presente estaba el general, para que le pusiese. Dióle cartas el padre comisario, con que salió luego de Nohhá, y el español luego que lo supo en su seguimiento. Enfermó el padre Fr. Simon en el camino, y así habiendo salido por principios de octubre, llegó por el mes de diciembre á la enfermería del convento de Mérida, desde donde envió las cartas al reverendo padre provincial, que estaba en el de Mocoohá, y se quedó curando. Di-

latóse tanto su achaque que no pudo volver al Próspero; porque cuando llegó á estar sano, yá los indios se habian alzado, como se dice luego. Vivió este religioso despues hasta el mes de junio del año de cincuenta y tres, que siendo guardian del convento de Telchac le llevó nuestro Señor, dispuesto como religioso, á la vida eterna donde le habrá premiado los trabajos que padeció en este viaje por el bien de aquellas almas.

Habia venido el general D. Diego de Vera á la ciudad de Mérida, y con la ayuda y calor que daba á lo tratado el gobernador D. Estéban de Azcárraga, se animaron algunos ciudadanos á lo mismo, y así se juntaban mas soldados. Entrado el año de cuarenta y siete, teniendo yá alguna gente alistada, se despachó el general y salió de la ciudad de Mérida para ir con ella á Nohhá, donde habia de aguardar la que se iba juntando. Pero aunque buen cristiano este caballero y de muy capaz inteligencia en lo especulativo, era desgraciado en la ejecucion y práctica de lo que resolvía, á que se ejecutaba ser áspero de condicion, con que se veian dos sujetos diferentes en él, uno acertado en el discurrir y otro contrario en el ejecutar. En este tiempo lo pasaban bien los religiosos con los indios, que parecia estaban contentos. El general llegó al beneficio de Uzumasinta, y hizo allí alto sin querer pasar adelante diciendo que aguardaba la que se quedaba alistando, y escribió al padre comisario cómo quedaba allí. Entiéndese que esta detencion fue causa de perderlo todo, porque con ella dió lugar á los indios para que viéndose sin quien los apremiase á conservar la fé que habian profesado, ó ya por temor de las armas que sabian estar cercanas, ó por poco afecto á la cristiandad, y esto me parece lo mas cierto por lo que al fin diré, se huyeron y desampararon el pueblo.

Llegó la festividad de la institucion del Santísimo Sacramento, y celebróla el padre comisario en Nohhá

con toda la solemnidad que pudo, y el otro dia faltaron del pueblo nueve familias que se huyeron. El dia de San Juan se juntaron todos los que habian quedado (porque siempre iban faltando) que serian trescientas personas con mujeres y niños, y hicieron un convite general donde bebieron balché, bebida acostumbrada en sus idolatrías, y acabada la junta vinieron como á la una del dia, y dijeron al padre comisario: "Padre, hemos juntádonos para determinar qué habiamos de hacer de nosotros y de tí, porque no queremos estar en el pueblo á aguardar á los españoles, ni que tú quedas tampoco con nosotros. Queriamos matarte á tí y á tu compañero, pero viendo que no nos habeis hecho mal, nos dió en el corazon no hacerlo como vosotros os querais ir luego y ese español mancebo que está en vuestra compañía, (era un mancebito sobrino del padre comisario que fué á verle) que nosotros os sacarémos la ropa una legua de aquí." Admirado el padre comisario de esta mudanza repentina cuando los juzgaba muy contentos, quiso persuadirlos á suspender la ejecucion; pero no pudo, ántes le amenazaron que de no confomarse con lo que le decian, peligraria su vida y la de su compañero. Sin oírle mas cogieron luego la ropa y la sacaron, y á ellos obligaron aunque sin maltratarlos á que saliesen luego al monte, donde les llevaron la ropa y ornato del culto divino, y los indios se salieron todos del pueblo.

Tan inopinadamente se hallaron los religiosos y español en el monte sin que comer en aquel despoblado sino las frutas silvestres que hallasen, ni quien los guiase al pueblo de Tenozic, que era lo mas peligroso. Viéndose sin otro remedio, dejó el padre comisario al padre Gabaldá en el monte para que guardase la ropa mientras que iba á Uzumasinta á dar noticia al general de lo sucedido, y con el español se puso luego en camino, encomendándose á Dios que los guiase. Dolíale

dejar á su compañero en aquel monte, pero juzgó que con venir presto algunos españoles se apaciguaria aquello, porque los indios se habian dejado en sus casas cuanto tenian, y estaban cercanos en sus milpas. Con esta resolucion, en aquella noche y tres dias anduvieron treinta y cinco leguas que hay hasta donde el general estaba, lloviéndoles tanto que por causa de un estero que se suele pasar por puente, y se habia anegado, hubieron de ir casi nadando mas de media legua; pero nuestro Señor los favoreció y dió fuerzas para que llegasen á la presencia del general. Refirióle el padre comisario lo sucedido, y díjole que con veinte hombres que le diese volveria los indios al pueblo de Nohhá por haberse ido á sus milperías no mas, y dejado lo que tenian en sus casas. Respondió el general que no queria sino ir él personalmente, y pregonó un bando con pena de la vida que ninguna persona pasase á Nohhá. Tardó en ejecutar su ida veinte y cinco dias, y viendo los soldados que tenia cuan remisa estaba, se le huyeron en aquel tiempo, que solos cinco quedaron en su compañía.

Con la tardanza del general pasó todos aquellos dias el pobre religioso lego Fr. Bartolomé de Gabaldá en el monte sin mas comida que tres tortillas de maiz que tenian cuando los echaron de Nohhá y las frutos silvestres que buscaba, estando á las inclemencias del rigor del sol, continuas lluvias que yá habian comenzado, humedad de la tierra, serenos de las noches, y sin con que hacer fuego. Con estas incomodidades juntas se le hincharon las piernas y el vientre, diéronle unas graves y continuas calenturas de que llegó á verse tan fatigado que entendió se acercaba su última hora. Con esta presuncion cavó un hoyo en la tierra, donde pudiese caber su cuerpo, si acaso moria, y se puso junto á él para que cuando se sintiese muy debilitado echarse allí á dar el último aliento, y que le

sirviese de sepultura. Conservóle nuestro Señor la vida quizá para consuelo de los religiosos que van enfermos á la enfermería de la ciudad de Mérida, donde era enfermero y lo ha sido despues hasta el tiempo presente con mucha caridad y cuidado.

Encomendaba el padre comisario continuamente á Dios la reduccion de aquellas almas; y á veinte y cuatro de julio vino á Uzumasinta el cacique de Nohhá y otros cuatro indios á pedir perdon al general de lo que habian hecho, y dijeron que ellos solos estaban en el pueblo. Con esta nueva salió el general para Nohhá con solos cinco soldados, su persona y la del padre comisario, y hallaron al religioso lego tan trabajoso como he dicho; pero aliviando algo su necesidad tan extrema, llegaron al pueblo último dia de aquel mes. Desde Tenozic dió aviso al padre comisario al nuevo provincial que yá habia, que era el R. P. Fr. Bernardo de Sosa (y tambien la dió el beneficiado de Uzumasinta) de lo que iba sucediendo, y entre otras razones, dice: "En estando dentro avisaré á V. P. R. de todo, me hará caridad de enviarme siquiera un sacerdote gran ministro, para que se arroje conmigo entre estos indios á reducirlos por el santo Evangelio, porque no hay gente que entre ahora, aunque el general dice envia por dineros y gente á Chiapa. Dios N. S. lo guie todo, que es causa suya, y todos estos montes están llenos de almas, que eso me hace sufrir á este caballero general y padecer tantas desdichas. Tres veces me ha querido matar, y no quiere Dios N. S. darme esa corona, hasta que trabaje con estas almas &c." Y el beneficiado por su carta de seis de agosto (que tambien tengo original en mi poder) dice al provincial tratando del general. "Hubo de resolverse á entrar cuando no tuvo mas que cinco hombres que le acompañasen, que aunque fueron seis, el uno no fué por soldado. Hallaron muy poca gente, á cuya causa padecen

grandísimas necesidades en el sustento, y viven con grandes recelos, porque los amigos son pocos y los enemigos muchos y cercanos, porque estamos los que vivimos en este partido muy cuidadosos, y solo nos consuela que Dios N. S. ha de ver con ojos de piedad este negocio por las oraciones de aquellos benditos religiosos, pagándoles el celo apostólico con que están diligenciando la conversion de aquellas almas &c." Y remata su carta con que los dará bastimentos.

#### CAPITULO SEPTIMO.

*Va el general á Nohhá, y desgraciado fin de esta conquista. Dícense algunas cosas de la tierra, y sus indios.*

Con los ruegos que el padre comisario continuamente pedía al provincial un compañero ministro, se habia ofrecido y alcanzado licencia para ir el padre Fr. Juan de Elizondo, natural del valle de Bastan en Navarra, hijo en la religion de nuestro convento de la isla española y incorporado en esta provincia de algunos años ántes. Llegó al beneficio de Uzumasinta, donde el padre beneficiado le regaló y proveyó de lo necesario para hasta el fin de su viaje, y encargó á los caciques de su beneficio le aviasen con toda caridad y cuidado. Con este socorro salió de allí á 16 de agosto en seguimiento de su comisario y el general que habian entrado en Nohhá último de julio antecedente. Siempre habia pedido en todas sus cartas á los religiosos que publicasen entre los indios iba con pujanza de armas y soldados, y así se habia hecho (como parece por ellas que las tengo originales en mi poder) y ahora se resolvió

á entrar tan desacompañado, que si acertó en ello lo puede censurar cualquier discurso. Aunque el cacique dijo que él y los cuatro indios que habian ido á Uzumasinta estaban solos, hallaron alguna gente mas, pero poca.

El general estaba falto no solo de gente sino de dineros para todo lo necesario, y así á dos dias de llegado el padre Elizondo, salió el padre comisario para Goatemala á solicitar se le acudiese con algo de lo que tenia en la real caja. Yendo su viaje, en el pueblo del Palenque distante treinta léguas de Nohhá recibió cartas con que el general le llamaba por haber enfermado: En estos dias habia sucedido que el general apretó tanto al cacique para que le diese bastimentos, que le amenazó con pena de horca. A vista de este rigor se alzaron los indios, y quemaron el pueblo; con que hubo de salir huyendo el general, y dejando su ropa en poder de los indios salió al pueblo de Petenecté, que es tambien del beneficio de Uzumasinta y distante de él veinte y dos léguas. Con noticia que tuvo el padre comisario torció para allá el camino, y allí halló al general muy enfermo y tan desbaratado. Con todo esto determinó ir á Nohhá (aunque con el riesgo que se deja entender) por sacar los ornamentos y demas cosas de la iglesia, y si hallaba algo del general. Ofreciéronse cinco indios á ir con él para traerlo; pero poco ántes de llegar á Nohhá le dejaron solo con un indizuelo que le servia. Así entró en el pueblo sin hallar persona alguna, al Ave Maria, por ser yá hora, y despues á las ánimas, pero nadie pareció. Halló en la iglesia arrojadas al suelo las imágenes de Cristo R. N. y el ára del altar: toda la ropa de la sacristía y el oro, joyas y vestidos de la mujer del general se habian llevado los indios cuando se alzaron.

Pasó aquella noche el padre con recelo (yá se puede ver) y á la mañana parecieron los indios de Pe-

tenecté, que venian á ver si los de Nohhá le habian muerto; pero hallándole vivo cargaron lo que pudieron y se volvieron á su pueblo. Quedáronse ochenta armas de fuego, y hubiera vuelto por ellas el P. comisario á no suceder otra desgracia. Habíanse huido del pueblo de Petenecté veinte indios con sus mujeres por molestias que un hijo del alcalde mayor de Tabasco les hacia en los tratos y contratos que tenia con ellos, y dando con los de Nohhá los mataron á todos, con que mas claramente se declararon por rebeldes. El P. comisario quedó en Petenecté con el general, y porque dijo el P. Elizondo no podia tolerar el padre su condicion, hubo de hacer el viaje á Guatemala.

Apretó el achaque al general y hizo testamento, sustituyendo las capitulaciones en el gobernador D. Estéban de Azcárraga conforme al poder que de S. M. tenia, y tambien mediante él nombró al padre comisario por abad del Próspero, atendiendo á lo mucho que en aquella conversion habia trabajado, aunque habia tan poco logro como se ha visto. Despachóle con el testamento y estos nombramientos para que los trujese al gobernador D. Estéban; y habiendo venido el padre comisario con ellos y entregándoselos, murió el general D. Diego de Vera poco despues por el mes de abril año de mil seiscientos cuarenta y ocho en el pueblo de Petenecté donde quedó sepultado. El mismo año murió con la peste el gobernador D. Estéban en Mérida; con que no se prosiguió aquella pacificacion, aunque lo está solicitando en el consejo el maestre de campo D. Pedro de Azcárraga su hermano como heredero del derecho que á ella tenia. Quedóse el padre comisario en la provincia, y volviendo el P. Elizondo de Guatemala con quinientos pesos, era yá muerto el general, y así se hizo entrego de ellos á su mujer, que poco despues murió en la ciudad de Chiapa. El P. Elizondo se vino á la provincia, y habiendo vivido hasta veinte y nueve de ene-

ro del año de seiscientos cincuenta, pasó á mejor vida en la enfermería del convento de Mérida.

Los indios del Próspero todos traen las orejas horadadas y las narices; en éstas puesta una vainilla clorosa ó rosa, y en aquellas encajado un palo labrado. Todo el cuerpo hasta la cintura rayado en forma de jubon muy gayado, y de la cintura abajo rayada una figura de balones, y andan desnudos. Traen cabelleras largas, y recógenlas mas aseadamente que las mugeres, con tocados curiosos acayrelados de pluma. Las mugeres traen unas enaguas cortas, bien ajustadas y blancas desde la cintura á la media pierna, y son de tela de algodón. En las narices usan lo que los varones, y los tocados parecen mal porque son grandísimos, y no usan cintas sino que los cogen con hilo torcido de algodón.

No tienen todos los indios ídolos, solo el sacerdote de ellos los tiene, y no le ayudan á la administracion de sacrificios y oblaciones mas de tres personas. Un indio que llaman Ahkulel que sirve de maestro de ceremonia, otro á quien llaman Adkayom, y una doncella que tortea pan, que ha de ser hija de uno de éstos, dedicada á este solo ministerio. Ofrecen á sus ídolos hombres y mugeres á quien despues se comen, no han de ser éstos sacrificados de su nacion de los del pueblo, sino forasteros á los cuales en cogiéndolos los estacan, y ántes que mueran les sacan el corazon que ofrecen al ídolo. A falta un perrillo, que tambien se le comen. Todos los indios van siempre á la adoracion del ídolo: las mugeres no se hallan presentes, sino sola la doncella que hace el pan á los ministros del demonio.

Al indio ó india que cogen en adulterio acusan ante el sacerdote, y él los sentencia. A la india la amarran lejos fuera del pueblo á un palo en parte que haya mucha piedra, y allí va todo el pueblo. El sacerdote toma una piedra grande y se la echa sobre ella, y tras él otra su marido de la adúltera; y si el que

pecaba con ella era casado, su mujer de éste le echa otra; y así va siguiendo todo el pueblo hombres y mujeres hasta que la dejan cubierta de piedras. Al varon le amarran á otro palo, y el sacerdote le tira una flecha al corazon y el agraviado otra, y luego todo el pueblo. Despues saca el marido de la adúltera el cuerpo de entre las piedras, le echa un lazo al cuello y la lleva arastrando léjos, donde dejan el cuerpo sin sepultar para que lo coman fieras, y despues se casan el marido de la adúltera con la mujer del que le ofendia; y en casamiento no acostumbra el varon tener mas que una mujer, y la mujer un varon, y se quieren mucho de ordinario.

Hay una nacion de los serranos que llaman de arriba, que en muriendo la persona para sepultar el cuerpo le doblan las piernas y ponen la cara sobre las rodillas, líanlo muy bien para que esté así, abren en tierra un hoyo redondo, y pónenlo de suerte que quede como derecho. Al rededor le ponen mucha vianda, una jícara, un calabazo con atole, salvados de maiz y unas tortillas grandes de lo mismo que han llevado juntamente con el cuerpo, y así lo cubren despues con tierra. Lo restante de los indios los sepultan como nosotros, pero con la vianda referida. El calabazo de atole dicen que es para que beba en el camino: los salvados de maiz para dar á los animales que comió miéntras vivia porque en la otra vida no le hagan mal; y las tortillas para los perros que mató y comió porque allá no le muerdan. Con que se ve que no solo creen la inmortalidad del alma racional, pero aun las de aquellos brutos.

Hay muchas poblaciones que, segun decian al padre Fr. Simon, son mas que las que hay acá en Yucatan, y hablan la lengua yucateca, sino es la nacion que llaman Locén, que quiere decir aparta. Son de muchas naciones diversas los que estaban con los religiosos, y sus

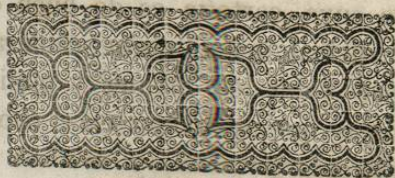
comarcanos los locenes, los de Cinchil, los de Mopan, los lacandones, los ahcibes, los canules, tulunquies, cehaches, chinamitas y itzaes. Un indio fiscal de Nohhá habia estado tres ó cuatro veces con los de Locén, y decia que són los indios y indias mas blancos que esotros, y de buenas caras, que son siete ó ochó poblaciones, y la principal que se llama Locén tenia ochocientas casas, y confinan con los lancadones, y que traian cuentas de oro al cuello. El idioma que éstos hablan se llama lengua chol. Tienen las casas embarradas como estos de Yucatan, y así tienen gran nombre entre aquellas naciones de mas políticos, porque ellas no cubren con tierra el embarrado con que cercan la casa.

Por aquellos montes hay muchos edificios antiguos grandiosos (como los que hoy se ven en Yucatan) y en ellos muy grandes ídolos de piedra. Todas estas naciones hacen sal de una palma que llaman xacxam, y es de la forma y tamaño del árbol llamado guanoqueman, el tronco verde de la palma; y de aquella ceniza remojada como la de la legía, cogen el agua y la cuecen, de que sale una peya de sal que es muy mordicante, y los religiosos la comian porque la usaban los indios con quien estaban en Nohhá.

La tierra es de montes llanos y sierras, rios y lagunas, muy fértil, que da dos cosechas de maiz al año, y todo él frijoles y chile. Hay mucha miel y cera en los árboles de los montes á cada paso y muy grandes arboledas de cacao bueno, aunque las cultivan poco. Cógese gran cantidad de achiote y tabaco muy bueno, porque lo cultivan y gastan de él. Hay árboles muy grandes de bálsamo cuya corteza es de buen olor para sahumero y medicinal para curar cámaras de sangre. Mucho copal por todos los montes y pimienta como la de Tabasco, majas que se echan en el chocolate, y vainillas de las olorosas para él, y muchas bellotas, por que hay encinas, robles y pinales muy grandes. Hay

todas las frutas que en Yucatan y con mas abundancia, y en especial muchas piñas y capulíes y cañaverales gruesísimos. No tienen animal doméstico de los nuestros sino es el perro: de los demas comestibles ninguno, pero mucha caza de monte, puercos de los que tienen el ombligo en el espinazo, venados, cabras monteses que son muy bermejas pero pequeñas. Hay muchos leones y antas, y á estas llaman tuultzimin, y otras especies de animales, águilas, guacamayos verdes y todas las áves y pájaros que hay en Yucatan.

Viniendo el padre Fr. José Gordo de Chiapa de ordenarse, le salieron al camino á decir deseaban ser cristianos, pero que no habian de ir españoles, y que en señal de ello tenian guardada la campana. Y el año pasado de cincuenta y cinco vinieron unos á Petenecté, y á cuatro de mayo escribieron una carta á los padres comisario y Gabaldá, dirigida por mano de Simon Rodriguez, pidiéndoles encarecidamente que fuesen allá; pero habiéndoles respondido, y juntamente escrítoles el R. padre provincial Fr. Juan de Olano que irian pasadas las lluvias, que les atasen casa y volviesen á escribir, porque no saldrian de otro modo, para conocer las veras con que lo pedian; nunca han respondido, ántes se han retirado mas que solian. El padre comisario dice que tiene por cierto no serán cristianos, si no entran á sujetarlos las armas del rey nuestro señor á cuyo nombre, cuando le oian, dice el padre Fr. Simon en su relacion que hacian gran acatamiento.



## CAPITULO OCTAVO.

*Del obispo D. Márcos de Torres y Rueda, y gobierno de D. Estéban de Azcárraga.*

Por la promocion del señor D. Juan Alonso de Ocon al obispado del Cuzco, presentó S. M., que Dios guarde, al Sr. Dr. D. Márcos de Torres y Rueda, canónigo magistral de la Santa Catedral de Búrgos, para obispo de esta de Yucatan. Llegó á Campeche por el mes de noviembre, año de mil seiscientos cuarenta y seis, y desde allí envió su poder al Br. Alonso de Ojeda, canónigo de Mérida, para que tomase la posesion de este obispado en su nombre, como lo ejecutó á los nueve dias de aquel mes, y en él llegó su señoría á la ciudad de Mérida. Aunque estuvo en este obispado poco tiempo, visitó mucho de él personalmente, y quiso introducir que por visitar los libros de casamientos y bautismos que tienen los doctrineros regulares le diesen una cantidad que por señas dió á entender que no era mal besamanos. No se le concedió, como cosa que no parecia justa; pero en todos los conventos se le hizo hospicio dentro de la clausura, regalando á su señoría y á su familia cuanto fué posible.

Estaba suspensa la declaracion que el señor obispo Ocon habia hecho contra el padre guardian de Hunucmá, fijándole por público descomulgado (como se dijo), y habiéndome nombrado la provincia procurador para la decision, presenté testimonio de cómo no era doctrinero cuando fué declarado por descomulgado. Constando por él al señor obispo con certidumbre jurídica lo que pasaba, declaró por su auto cómo dicho padre guardian no habia estado incurso en la descomunion contenida en el edicto por no tener cuando sucedió ministerio de cura ni otro alguno por que fuese sujeto á la jurisdiccion de su antecesor.